

CIRCULAR GENERAL Nº 25

Buenos Aires, 25 de junio de 2026

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

Ref.: DESIGNACIÓN DE LA DRA. PAULA MARÍA MONTSERRAT

Por medio de la presente, lamentamos comunicar el fallecimiento de la **Dra. Laura Esther Alalachvily**, quien se desempeñó en nuestra Organización con un notorio compromiso, profesionalismo y vocación de servicio.

Su destacada labor y calidad humana han dejado una huella imborrable en todos quienes tuvieron la oportunidad de compartir con ella el trabajo cotidiano. Su permanente dedicación al servicio de nuestros representados constituye un ejemplo que permanecerá en nuestra memoria.

Hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias a sus familiares, amigos y seres queridos, acompañándolos en este doloroso momento.

Asimismo, con el propósito de garantizar la continuidad de las tareas y servicios que se encontraban bajo su responsabilidad, informamos que el Secretariado Nacional ha designado a la **Dra. Paula María Montserrat** para asumir dichas funciones, asegurando la atención de los asuntos en curso.

Se informa además, que la Dra. Paula María Montserrat tendrá a su cargo la asistencia y el asesoramiento jurídico de los afiliados de nuestra Organización, incluyendo el seguimiento de los trámites y juicios por reajuste de haberes de los compañeros/as jubilados y pensionadas, así como la atención de toda otra consulta, tales como divorcios, alimentos, sucesiones o cualquier otra cuestión legal que sea planteada por los afiliados en general en el marco de los servicios que brinda nuestro Sindicato.

En tal sentido, solicitamos a nuestros representados tengan a bien informar especialmente a los compañeros jubilados y pensionadas que, cuando sea requerido para la prosecución de los trámites judiciales ante ANSES, deberán presentar la documentación correspondiente a fin de evitar demoras y garantizar la continuidad de las gestiones.

Agradecemos la comprensión y colaboración de todos en esta etapa de transición, reafirmando nuestro compromiso de continuar brindando el acompañamiento y la asistencia que nuestros afiliados requieren.

Sin otro particular, saludamos a los compañeros con la cordialidad de siempre.

Por el SECRETARIADO NACIONAL

ÁNGEL DOMINGO PANELO
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General